

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A ECONÓMICO-FINANCIERO DE PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO COLECTIVO

ADMITIDOS/AS
APELLIDOS Y NOMBRE
AGUILAR GARCÍA, MANUEL
ALAMINOS SEGURA, ELISA
COLLADO GÓMEZ, ANDREA M. ^a
CUADRADO LÓPEZ, CARMEN
DUEÑAS RUIZ, M. ^a LOURDES
GALLEGO MERCADO, M. ^a ENCARNACIÓN
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, JAVIER
JIMÉNEZ MARTÍN, ANTONIA
LAFUENTE ARBOLEDA, JORGE
LÓPEZ ESPEJO, CRISTINA
MOLINA FONCEA, AMPARO
MOLINA MESA, MARÍA
MOLINA MORENO, MANUEL
MOLINA RODRÍGUEZ, ANTONIO RAFAEL
POSADAS KALMAN, ALEJANDRO
QUESADA LÓPEZ, BEATRIZ
QUIRÓS JIMÉNEZ, VANESSA
ROBLES GARCÍA, FÉLIX FRANCISCO
RUBIÑO NÚÑEZ, FRANCISCO
RUIZ LÓPEZ, IVÁN NEMESIO
SÁNCHEZ PIZARRO, M. ^a JOSÉ

EXCLUIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ALARCÓN VELASCO, SALVADOR	No aporta DNI No aporta Anexo IV
LÓPEZ GARCÍA, FRANCISCA	No aporta Anexo III
MENDOZA CORTÉS, ABENHAMAR	No aporta Anexo IV
RODRÍGUEZ PELAYO, JUANA	No aporta titulación requerida
SUÁREZ MARTÍN, VÍCTOR	No aporta Anexo III



Los/las candidatos/as excluidos dispondrán de un plazo de **diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.

Asimismo, se recuerda a todos los aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente que, dentro del mismo plazo antes referido, podrán aportar, a efectos de valoración de méritos, la justificación documental que acredite los detallados en sus solicitudes (formación y experiencia), de conformidad con la base V.9. letras e) y g) de las que rigen la convocatoria.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Inocencio Sánchez Real

